



Expediente: 3642/2024

Asunto: EDICTO SOBRE MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA CONFECCIÓN DE CARROZAS TRADICIONALES DE *PAPERET* O ESTILO CARLET 2024

EDICTO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 1 de agosto de 2024 se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva para la confección de carrozas tradicionales de *paperet* o estilo Carlet 2024.

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 161 de 21 de agosto de 2024, así como en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de Carlet.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de octubre de 2024 se ha aprobado la modificación de la base segunda de la convocatoria, las cuales quedan redactadas de la siguiente forma:

2. Existencia de crédito.

Hay consignación por un importe de 6.013,79 Euros en la partida 338 48078 «Subvenciones y Premios Fiestas» del presupuesto del ejercicio 2024.

Si el número de solicitudes presentadas y el importe de las ayudas a conceder superaron los 6.013,79 Euros se aminorará el importe de las ayudas de manera prorrateada hasta que la suma total de las ayudas lleve al mencionado importe.

La cual cosa se expone al público para su general conocimiento y a los efectos que procedan.

Carlet, a la fecha de la firma

La Alcaldesa

Laura Sáez Martínez

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen

